

---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**SECRETARIA GENERAL**

**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR**

**ACTA No. 002**

**Fecha:** Abril 20 de 2012  
**Hora:** 9:00 de la mañana  
**Lugar:** Torre Institucional

**ASISTENTES:**

ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS, Representante Presidente de la República  
JAVIER BOTERO ALVAREZ, Delegado de la Ministra de Educación Nacional  
ELLY BURCKHARDT, Representante de los Egresados  
HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADÍA, Representante Profesoral  
DARIO HENAO RESTREPO, Representante Directivos Académicos  
OCTAVIO BERRIO, Representante Profesoral Suplente  
LUIS FERNANDO POTOSI GUZMAN, Representante Estudiantil Principal  
ANA MILENA ORTIZ, Secretaria de Educación Departamental, en representación del Señor Gobernador del Valle  
FREDY BENAVIDES, Representante Estudiantil Suplente  
IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector  
LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General

**INVITADOS:**

HECTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico  
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo  
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones  
LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional  
JAVIER FONG LOZANO, Jefe División Financiera  
JOSE MILCIADES SÁNCHEZ ORTÍZ, Presidente Sintraunicol

**SE EXCUSAN:**

AURELIO IRAGORRI VALENCIA, Gobernador (E.) Departamento del Valle del Cauca  
OSCAR ROJAS RENTERIA, Representante Ex-rectores  
ALFREDO CARVAJAL, Representante Sector Productivo

Verificado el quórum por parte del Secretario General se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

El Representante del Presidente de la República, Alejandro Larreamendy Joerns, da la bienvenida al Consejo a los nuevos representantes Profesorales Henry Alberto Mosquera Abadía y Octavio Berrío y al nuevo presidente del Sindicato Sintraunicol, José Milciades Sánchez Ortiz.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación Acta No. 001 de 2012.
2. Informe del Rector
  - Ejecución presupuestal Marzo 30 de 2012
3. Informe situación actual Ley de Educación Superior.
4. **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
  - 4.1 Por la cual se establece un Plan para el incremento y consolidación de la Planta de Empleados Públicos Docentes
5. **CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**
  - 5.1 Copia de oficio enviado por el Señor Rector, al Señor Gobernador, solicitando donación de inmueble en la ciudad de Guadalajara de Buga.
  - 5.2 Recurso de Reposición en subsidio de apelación de la estudiante LEIDY JULIANA OSPINA GÓMEZ, del Programa Académico de Trabajo Social, Sede Tuluá.
  - 5.3 Oficio enviado por la Oficina Jurídica, al Señor Rector, haciendo recomendaciones sobre la petición formulada por el Estudiante Luis Fernando Potosí Guzmán.
6. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

**DESARROLLO:**

**1. APROBACIÓN ACTA No. 001 DE 2012.**

Se aprueba el acta con leves modificaciones.

**2. Informe del Rector**

- Ejecución presupuestal Marzo 30 de 2012

- 2.1 El Señor Rector saluda a la nueva representación Profesoral. Manifiesta que el Profesor Henry Alberto Mosquera Abadía se venía desempeñando como Representante Profesoral ante el Consejo Académico. Igualmente, saluda a la Doctora Ana Milena Ortiz, quien es la Secretaria de Educación Departamental y viene en Representación del Señor Gobernador. De la misma forma, da la bienvenida al nuevo Presidente del Sindicato Sintraunicol, José Milciades Sánchez.
- 2.2 El Señor Rector informa que el semestre se desarrolla normalmente, se dieron unos días de receso académico durante la Semana Santa y se tiene planeado dar receso académico el puente del 1 de mayo.
- 2.3 El Señor Rector informa sobre la convocatoria interna de macroproyectos; se escogieron proyectos que tuvieran un mayor impacto para la región; se convocó el Comité Central de Investigaciones y fueron escogidas las mejores 13 propuestas, las cuales serán financiadas. Las otras propuestas presentadas no se incluirán, pero igualmente no dejan de ser interesantes. Es importante destacar que todas las facultades presentaron propuestas.
- 2.4 El Señor Rector informa que el martes 10 de abril se inició el taller de Fortalecimiento a la Gestión de los Grupos de Investigación, el cual contó con la asistencia de 90 profesores de los diferentes grupos de la universidad. Se abrió la posibilidad de 2 horarios diferentes para facilitar la participación de todos los grupos. Se espera que, como resultado de este ejercicio, los grupos revisen sus líneas de investigación y planeen sus agendas de trabajo. Se está elaborando una cartilla sobre planeación con orientación estratégica para los grupos de investigación que será distribuida en el transcurso del II semestre 2012.

- 2.5 El Señor Rector informa que el pasado 28 de marzo se hizo un debate sobre la educación superior, convocado por las organizaciones estudiantiles, realizado en el Auditorio No. 05 de la Universidad del Valle. Este primer debate fue exitoso, pues contó con una alta asistencia, participaron el Viceministro de Educación, los estudiantes de la MANE, y la guardia indígena del Cauca y se trabajó de 9 a 12 a.m. Se dieron las mejores garantías para que este debate se pudiera realizar, el 2º. debate se realizó el 13 de abril en Cartagena.
- 2.6 El Señor Rector informa que el médico Rodrigo Cifuentes Borrero, Ginecólogo y Obstetra egresado de la Universidad del Valle y profesor emérito de la misma, fue distinguido como el Mejor Educador Médico de Colombia.
- 2.7 El Señor Rector informa que mediante Decreto 0566 del 16 de marzo de 2012, por su calidad de rector de la Universidad del Valle y por recomendación de Colciencias, el Presidente de la República lo designó para hacer parte del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colciencias. La designación es por dos años.
- 2.8 El Señor Rector informa que hace 15 días la Embajadora de Holanda, Kappeyne Van de Copello y unos delegados de la Embajada visitaron la ciudad. Estuvieron en una misión evaluando el tema de las inundaciones, buscando como cooperar para la mitigación de este fenómeno. En la reunión, que se realizó el Club Colombia, estuvieron también presentes el Cónsul de Holanda, el Señor Alcalde, la Directora de la CVC, entre otros; El Señor Gobernador envió un representante. Visitaron el Río Cauca y el Río Cali, que tienen problemas de contaminación.
- 2.9 El Señor Rector informa que para el mes de agosto o septiembre se tiene prevista la entrega del Edificio de Servicio de Salud.
- 2.10 El Señor Rector informa sobre el Plan de Acción 2012-2015 de la Universidad. Se aspira que a finales de junio se tenga el documento listo para que sea aprobado en el Consejo Superior.
- 2.11 El Señor Rector entregó informe sobre el proceso de la renovación de la acreditación Institucional de la Universidad del Valle;

- 2.12 El Señor Rector entregó un reconocimiento que hizo la Red Iberoamericana de Educación al Plan Talentos, que viene adelantado con la Alcaldía de Cali. Este proyecto es muy importante para el Valle del Cauca.
- 2.13 El Señor Rector informa que en la partida del presupuesto que gira la nación falta agregar la indexación del 3.17% hasta el 3.74% que es el IPC causado.
- 2.14 El Señor Rector informa que el Gobierno Nacional, en el mes de enero, giró el dinero de pensiones y la Gobernación ha hecho dos pagos por \$700 millones, en total.

El Jefe de la División Financiera, Javier Fong Lozano, informa que a 20 de abril los dineros recaudados por la Gobernación, correspondiente a la estampilla Pro Universidad del Valle, no se han desembolsado.

El Representante Estudiantil Luis Fernando Potosí Guzmán, manifiesta que esta situación es preocupante, porque, por ejemplo, para la construcción del edificio de Yumbo, se ha tenido que recurrir a préstamos y se van atrasando las diferentes obras, o los planes de acción. Sería bueno que el Consejo Superior de manera respetuosa, envíe una carta a la Gobernación solicitando estos dineros.

El Señor Rector manifiesta que hay una inquietud general en los decanos, directores de Instituto y del Consejo Académico sobre los dineros de la Universidad para inversión y que están en la Gobernación, retrasando la ejecución del Plan de Inversiones 2012.

El Representante Profesorado Henry Alberto Mosquera manifiesta que una planeación financiera se hace de acuerdo con una programación de ingresos y el incumplimiento altera el flujo de caja. Entiende la situación política del Departamento pero lo más preocupante es el dinero recaudado de la estampilla, y debería ser una transferencia directa. Este es un llamado para el Representante de la Ministra de Educación, pues no transfieren de acuerdo con las normas. Se ha llegado a casos de demandas y de eso no se trata. En la Facultad de Salud y en el Instituto de Educación y Pedagogía, manifiestan que han realizado convenios con la Secretaría de Salud y la Secretaría de

Educación respectivamente, cumpliendo estas unidades académicas con los compromisos adquiridos sin embargo ninguna de las Secretarías ha transferido los recursos obligando a éstas a aportarlos para poder asegurar el cumplimiento del convenio.

El Delegado de la Ministra de Educación Nacional Javier Botero Álvarez, no acepta lo manifestado por el Profesor Mosquera, Manifiesta que al Ministerio le preocupa, y que en muchos departamentos tienen mayores deudas y atrasos y hará esfuerzos para que se logre el pago y giro oportunos de los recursos de la estampilla Pro-Univalle.

- 2.15 El Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Luis Carlos Castillo Gómez manifiesta que el Consejo Superior aprobó el 22 diciembre de 2011 un plan de inversiones de \$30.000 millones, de acuerdo con el pronóstico de recaudo de recurso de la estampilla para el 2012. Este plan de inversiones está, en la práctica, paralizado. El Consejo Superior autorizó iniciar algunos proyectos con los recursos de tres proyectos que no se ejecutaron en el año 2011 (La primera etapa de la sede de Yumbo, la Conversión de la Torre institucional en torre de postgrados y el apuntalamiento del edificio de microbiología. Sin embargo, ya hay dos efectos de esta situación. En primer lugar se incrementarán los costos de algunos proyectos; en segundo lugar, la ejecución del plan, al finalizar la vigencia, será baja, no vamos a alcanzar las ejecuciones del 85 y 90% que hemos tenido en vigencias anteriores.
- 2.16 El Señor Rector manifiesta que en el anterior Consejo trataron el tema de las pensiones con la Doctora Ana Milena Sandoval Jefe de Seguridad Social, se espera que para la próxima semana se tengan ajustados los cálculos sobre el impacto de las eventuales conciliaciones y que estas deben ser cubiertas en la misma proporción del Contrato de Concurrencia.
- 2.17 El Señor Rector expresa que en el informe que presenta no están contemplados los ingresos del Departamento de este año por lo que no se han girado. De la misma forma, falta también el decreto de incremento salarial a los docentes y empleados públicos del 5%.

2.18 El Representante del Presidente de la República comenta el comunicado que presentó el anterior Representante Profesoral Roberto Behar, al Consejo Superior, donde hace un llamado a la comunidad universitaria. Este comunicado se presentó en un tono fuerte; estas comunicaciones fueron agresivas y así no se resuelven las dificultades. Hace un llamado a que las relaciones que han tenido en todos estos años, sigan siendo buenas. Si hay una discusión, es bueno que se hagan encuentros y se abra un espacio de reflexión.

El Representante Profesoral Henry Alberto Mosquera, manifiesta que en el Consejo Académico se trató el tema. Ahí hacía un llamado al Señor Rector, por ejemplo, sobre una resolución que salió nombrando a los profesores del Semillero Docente, y con la que no estaba de acuerdo la Representación Profesoral. Está completamente de acuerdo que todo se debe hacer con mesura. Manifiesta que con el Rector se acordó hacer reuniones para evitar ese tipo de situaciones.

El Representante Profesoral Suplente Octavio Berrío, manifiesta que la Representación Profesoral está dispuesta a concertar, a conversar y a demostrar que los estamentos tienen la mejor disponibilidad.

El Señor Rector manifiesta que se ha mantenido la mejor buena voluntad para el diálogo, pues en los últimos 15 días fue una situación atípica y se les hizo saber a los Representantes Profesorales que la Universidad tiene las herramientas para resolverlo. Que no creía necesario llevar sus preocupaciones a la Procuraduría y a la Contraloría, situación que no se corresponde con la autonomía universitaria y donde la institución tiene las instancias y herramientas para resolverlo. Igualmente, informa que acordó hacer una reunión con la nueva Representación Profesoral y aclara que la Dirección solo tiene agradecimiento y respeto por el profesorado.

### **3. INFORME SITUACIÓN ACTUAL LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

El Vicerrector Administrativo Edgar Varela Barrios, informa que el Consejo Académico creó una comisión para manejar la agenda sobre la Educación Superior, y en el mes de junio, se presentará en CINDA un informe completo sobre la Educación Superior a nivel Latinoamericano, con participación del Profesor Luis Carlos Castillo. CINDA es una organización chilena.

En el segundo semestre se hará una reunión de las Tics. El Vicerrector se reunirá también en la otra semana con la nueva representación Profesoral, para hacer contribuciones estratégicas para la educación superior. El próximo viernes habrá una reunión con ASCUN y el SUE. El Vicerrector dice que el SUE esta abierto para el diálogo, y que ha asistido a todos los eventos donde participan los estudiantes. Hay una idea del Profesor Darío Henao de crear un Centro de Pensamiento Universitario.

El Representante de los Directivos Académicos Darío Henao Restrepo, complementa que la idea es apostarle a hacerlo a nivel internacional, con otras universidades. Manifiesta que se presentó la primera propuesta de la línea Doctoral Afrocolombiana, con participación de Trinidad y Tobago.

El Representante del Presidente de la República, manifiesta que le parece muy buena esa propuesta y tendría un buen impacto.

El Viceministro de Educación manifiesta que, desde el Ministerio, ve con beneplácito el Centro de Pensamiento, propuesto por el Profesor Henao. El Gobierno pretende construir buenas políticas y está de acuerdo con la convocatoria y tiene su apoyo. Comenta que estuvo en el primer foro de la MANE, que fue serio y organizado, y donde se presentaron diferentes posiciones. La semana pasada se hizo otra reunión en Cartagena donde tomó un tono más político, académico – argumentativo, el tema en la educación superior. Conoce que hay partidos políticos participando en la educación. La reunión fue positiva y participativa con los voceros de la Mane, pues su aporte es importante y hace un llamado a los representantes estudiantiles, académicos y superiores, para que participen en esos espacios, no sólo institucional sino a nivel regional, departamental. Agradece el acompañamiento que se hizo en el foro del 28 de marzo. El Viceministro felicita al doctor Ramos Calderón y a la Universidad por la Vicepresidencia de ASCUN, que refleja el liderazgo de la Universidad a nivel nacional.

El Señor Rector informa que se va a realizar un seminario, en la última semana de agosto, sobre la educación superior, con el apoyo de Embajada Francia en Colombia. Participará el Doctor Adelino Braz, agregado de Cooperación Universitaria de la Embajada de Francia. La Universidad está pensando en hacerle un reconocimiento



al Doctor Braz, entregándole un pergamino como reconocimiento al por su compromiso con la Universidad y la Condecoración Universidad del Valle, en el Grado de Gran Benefactor a la Embajada de Francia en Colombia, por todo su aporte. La consulta se hará en el próximo Consejo Académico. Informa también que se va realizar el Primer Encuentro de Estudios Cartesianos en Español, organizado por el Departamento de Filosofía, asistirá el Doctor Adelino Braz.

El Vicerrector Académico Profesor Héctor Cadavid Ramírez, presenta la postulación de designación como el Representante Profesoral ante la Comisión de Asuntos Disciplinarios Docentes al Profesor Rodolfo Espinosa López de la Facultad de Humanidades, postulación que fue aprobada por el Consejo Académico, y recomendada al Consejo Superior para su aprobación.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 019 de la fecha.

#### **4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

##### **4.1** Por la cual se establece un Plan para el incremento y consolidación de la Planta de Empleados Públicos Docentes

El Señor Rector informa que el Consejo Académico nombró una comisión para estudiar la planta de empleados públicos docentes, la cual se encargara de repartir los cupos que se aprueben. Se tuvo en cuenta las recomendaciones que hizo la Representación Profesoral.

El Representante Presidente de la República manifiesta que se debe aprobar pero que es importante discutirlo.

El Representante Profesoral Suplente manifiesta que no tiene información sobre lo que ha planteado y está de acuerdo en reunirse.

Se acuerda analizar y discutir para aprobación la resolución en el próximo Consejo Superior.

#### **5. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

##### **5.1.** Copia de oficio enviado por el Señor Rector al Señor Gobernador, solicitando en donación un inmueble en Guadalajara de Buga.

La Secretaría de Educación Departamental Ana Milena Ortiz, en representación del Señor Gobernador del Valle, manifiesta que lleva más de 27 años en el sector educativo y conoce muy bien este sector. Quiere hacer un seguimiento del por qué no se han obtenido los recursos que tienen que ver con la estampilla Pro-Univalle, se compromete a averiguar la causa. Igualmente, informa que se viene en un proceso de cierre del sistema que lleva cuatro semanas pero no se ha firmado nada. El Departamento se colocará al día con la deuda que tiene. En la Asamblea Departamental, también se han discutido esos temas para que la Secretaría de Hacienda se comprometa a efectuar los pagos. La Secretaria de Educación Doctora Ana Milena Ortiz, solicita que le entreguen documentos donde solicitan el reintegro del dinero correspondiente a la cuenta de la estampilla.

La Secretaria de Educación Departamental Ana Milena Ortiz manifiesta que el trámite de la donación del edificio de Buga, lo debe manejar la Asamblea.

El Representante del Presidente de la República comenta que cualquier atraso en el pago, paraliza toda obra. La Doctora Ana Milena Ortiz manifiesta que el pago de la estampilla debe ser inmediato.

- 5.2 Recurso de Reposición en subsidio de apelación de la estudiante LEIDY JULIANA OSPINA GOMEZ, del Programa Académico de Trabajo Social, Sede Tuluá.

El Consejo Superior, acoge la recomendación del Consejo Académico y ratifica la sanción disciplinaria interpuesta inicialmente por el Consejo Académico. Se aprueba y se expide la Resolución No. 020 de la fecha.

- 5.3 Oficio enviado por la Oficina Jurídica al Señor Rector, donde le hace recomendaciones sobre la petición formulada por el Estudiante Luis Fernando Potosí Guzmán, en el sentido de que las contrataciones que realice la Universidad debe incluir estudiantes

El Señor Rector lee el concepto enviado por la Oficina Jurídica y expresa que el hecho de que sean vinculados los estudiantes a los proyectos, no interfiera con su asistencia a clases. Igualmente, que

en varios de los pliegos ya están consideradas estas situaciones. Los estudiantes deben inscribirse en una lista de elegibles. La oficina Jurídica lo considera viable pero se deben cumplir con los requisitos exigidos.

El Representante Profesoral Suplente Octavio Berrío manifiesta que es importante tener en cuenta que esta situación no se vaya a convertir en un privilegio, para aquellos estudiantes que tengan este beneficio.

El Vicerrector Administrativo manifiesta que no debe haber incongruencias con respecto a su formación académica. Si es un ingeniero, que realice estas actividades y no las que no le competen. Lo mismo sería como las monitorías, que debe haber congruencia con los que estudian.

El Representante Estudiantil Principal informa que el 25 de abril está invitado a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y a la Oficina de Planeación, para hablar del hacinamiento del Restaurante Universitario. Dice que se va hacer un conversatorio para buscar soluciones que beneficia a los estudiantes. El Representante también solicitó una información del edificio del Servicio de Salud y se entera que no será para beneficio de los estudiantes, pues también se les debería atender.

El Señor Rector le informa al Representante Estudiantil Principal que el Servicio Médico es para los afiliados y beneficiarios, que es muy distinto al servicio de salud estudiantil. Los estudiantes se verán beneficiados indirectamente, porque tendrán una ambulancia. Pero nunca se habló y se pensó para los estudiantes. Es lo mismo así como funcionó en Cábulos y Santillana, es para la Universidad porque tiene sus propias leyes, es el servicio de salud mejor de Colombia. Los afiliados y beneficiarios pagan como una EPS. Invita a la representación estudiantil que hagan un debate del tema.

El Representante Estudiantil Principal dice que presentó un derecho de petición, dirigido a Ana Cristina Arias, Directora del Servicio Médico, manifestando que cuando se cierra la atención de urgencias, los estudiantes de la jornada nocturna no tienen derecho a la atención.

El Vicerrector le informa que el Servicio Médico que se va hacer es para el afiliado, solo que está en el mismo Campus. Si hay deficiencias deben decir las. El Representante Estudiantil Suplente Fredy Benavides manifiesta que un punto a discutir, serían los beneficios que se tiene, pues cuando ha hecho uso del Servicio Médico en Cámbulos ha sido mucho mejor.

El Representante Estudiantil Principal comenta que debería haber una comisión para tratar el tema de las sedes regionales y cuándo éstas serán seccionales. El Señor Rector hablará con el Director de Regionalización.

#### **6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

El Representante Estudiantil Principal le comenta al Viceministro de Educación sobre el 2º foro en Cartagena que fue a nivel nacional, manifiesta que ellos no pueden permitir partidos políticos. Que los estudiantes no buscan un consenso para que se dé una fragmentación estudiantil y como hay muchos estudiantes no permitirán injerencias de ningún partido.

El Representante Estudiantil Suplente informa que el próximo 19 de mayo habrá una reunión de Administradores de Empresas, que se realizará en la Sede Caicedonia, donde también tratarán el desarrollo sostenible. Hará llegar invitación. Solicita flexibilidad académica para ese día en la Sede.

Siendo las 10:50 p.m., se termina el Consejo Superior.

El Presidente,

**ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS**  
Representante del Presidente  
de la República

**LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ**  
Secretario General